



soyprovidencia

Corporación  
**DESARROLLO  
SOCIAL****ORDEN DE COMPRA**

Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

**Datos de Facturación**

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD

DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963

**N° 5824-OC**

Señor (es) : DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA

Providencia, 19-03-2020

Dirección : VICUÑA MACKENNA 1220 ÑUÑO A

Rut : 76.389.383-9

Cargo Contable : 41049 BODEGA DE FARMACIA (41049)

Código Presupuestario : 5152204005

Cargo Prog : 4002357 ACCESO ODONTOLOGICO 3 Y 4 MEDIOS

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 19/03/2020 -- Fecha de despacho : 23/03/2020

N° Pedido 4739 N° Solicitud: 53 - 41049

Datos Entrega: Atención Sr. NICOLE ONDO TAPIA

Teléfono: 227064308

Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
100	COLUTORIO DE FLUORURO 0,05% 300 ML CONTINGENCIA STOCK	2.990,00	299.000
			
<b>Son: TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS .-</b>		NETO	299.000
<b>Observación: OC5824 - PEDIDO 4739 - MEDICAMENTOS</b>		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		CARGO	
		NETO FINAL	299.000
		I.V.A	56.810
		<b>TOTAL</b>	<b>355.810</b>

V°B° Dirección

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : RB ")

Pagina : 1 de 1